Acta Nº18/19

CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO

En Toledo a los Veintisiete días del mes de Agosto del año Dos Mil Diecinueve, siendo la hora 10:00, se da comienzo a la Sesión Extraordinaria en el local del Municipio de Toledo con los siguientes integrantes:(Alcalde Interino) Carlos Noble, quién preside la sesión (Concejales), Eduardo Pinazzo, Wilfredo Arballo, Gloria Lasserre, Walter Morel y Mary Isabel Durán.-

El Concejal Roberto Latorre no concurre a la sesión, por razones de índole laboral-Temas.

- 1)-Nota del Centro Juvenil Toledo (Casa de la Mujer) solicitando, construcción de un pozo negro, poda de eucaliptos y exoneración de tasas y sellados en las gestiones ante la Intendencia de Canelones.-
- 2)- Nota del programa Uruguay Crece Contigo, solicitando propaganda rodante para móvil de salud que se instalará en Ruta 33 al lado del Caif Las Campanitas para realizar ecografías a embarazadas.-
- El Concejal Walter Morel presenta moción de que en la propaganda mencione que apoya el Municipio de Toledo.-
- **3)-**Proyecto presentado por el tallerista de Hip-Hop , solicitando colaboración de \$15.000 para actividad a realizarse en el mes de Setiembre.
- **4)-** Solicitud de la Sra Mónica Gonzalez para venta de panchos , hamburguesas, chorizos y refrescos chicos en la Plaza Hugo Mendez.-
- 5)-Nota de la Escuela Municipal de Karate, solicitando la compra 41 remeras.-
- $\pmb{6}$)-Nota presentada por la Escuela Nº 176 , solicitando hamacas para completar el lugar de recreación.-

Resoluciones.

- 1) El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 5 en 5 Acta
 $\rm N^{o}$ 17/19 , sin observaciones
- **2)-**El Concejo Municipal de Toledo , aprueba por unanimidad 5 en 5 Resolución N°136/19 gasto de 50% equivalente a \$50.000 para el Proyecto "Participativo Joven".-
- **3)**-El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 5 en 5, concurrir al predio donde se encuentra ubicado el Centro Juvenil Toledo, fecha a definir.-
- **4)-** El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 5 en 5 la propaganda rodante para el móvil de salud Uruguay Crece Contigo y la moción presentada por el Concejal Walter Morel.-
- **5)-** El Concejo Municipal de Toledo, no aprueba con 4 votos en contra y uno a favor del Alcalde Carlos Noble, no acceder a la solicitud del tallerista de Hip-Hop Mateos Da Luz.-
- 6)- El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 5 en 5, Resolución No 137/110; continuas con el trámite solicitado por la Sra Mónica Gonzalez para la venta en 1 Piaza Hugo Mendez. pelones Uruguay

e mail canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy

7)-El Concejo Municipal de Toledo,no aprueba con 4 votos en contra y 1 a favor de la Concejal Gloria Lasserre la solicitud de la Escuela Municipal de Karate, debido a que se está abocado a los gastos por los festejos del Aniversario de Toledo.-

8)-El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 5 en 5 la colocación de hamacas en la Escuela Nº 176 de Barrio San Andrés.-

Siendo las 10:30, se levanta la sesión Extraordinaria.-

Próximo Concejo,Lunes 2 de Setiembre a las 11:00 hs, local del Municipio de Toledo (Sesión Ordinaria).-

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TOLEDO EL DIA DOS DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE;LA QUE OCUPA EL FOLIO (50 A 51).-

ES COPIA FIEL DEL CANGINAL. Alie se tuvo a la vista

Eduardo Pinazzo

Concejal

Carlos Noble Alcalde Interinc Gloria Passerre Concejal

Mary Isabel Durán

Congejal

Concejal